



SERVICIOS DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL

"MONSEÑOR ALEJANDRO LAVACA" C.A.

RESOLUCIÓN N° 5631110937 ADRRE. 19 DE 1993 TEL: 062-899-510
JOYA DE LOS SACHAS - ORELLANA - ECUADOR



ACTA N° 003-2019

En el Cantón Joya de los Sachas provincia de Orellana a los 08 días del mes de Febrero del 2019, se reúnen a una Junta General Ordinaria convocados por el señor Presidente de SERVICIOS DE TRANSPORTE MOSEÑOR ALEJANDRO LAVACA C.A. para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente
- 3.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018
- 4.- Conocimientos y Resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General y Comisarios, relacionado al Balance del ejercicio Económico del 2018
- 5.- Clausura

DESARROLLO

1.- Constatación del Quórum.- Por parte de secretaria se procede a constatar el quórum de las cuales son 1200 acciones del capital social de la compañía. Se encuentran presentes 986 acciones, 80 justificadas, 134 acciones ausentes. Luego de existir el quórum reglamentario se procede a tratar los siguientes puntos.

2.-Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente.- toma la palabra el Sr. Ángel Merizalde presidente de SERVICIOS DE TRANSPORTE MOSEÑOR ALEJANDRO LAVACA C.A. y extiende un cordial saludo a los compañeros Directivos y a todos los presentes y agradece por asistir a esta sesión y da por instalada la sesión siendo 20h35.

3.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018

El señor Presidente solicita a la señora contadora de la compañía que de lectura a los estados financieros del ejercicio económico del año 2018, el mismo que luego de las explicaciones y aclaraciones por la contadora de la compañía: así como luego del análisis y deliberaciones, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que para esta aprobación no votaron los señores administradores y comisario.

4.- Conocimientos y Resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General y Comisarios, relacionan al Balance del ejercicio Económico del 2018

El señor presidente solicita se de lectura al informe de gerente del año 2018, presentado por el señor PATRICIO FERNANDO CACHAGO LLAMATUBI, Gerente General de la compañía, el mismo que luego de las deliberaciones del caso es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas presentes en esta junta general ordinaria, de la misma manera el señor Presidente Solicita a la secretaria proceda a dar lectura del informe del comisario del año 2018, así se procede y luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario correspondiente del año 2018 presentado por el señor DAVID ANTONIO TORRES RIVAS, Comisario Principal de la compañía.



SERVICIOS DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL

"MONSEÑOR ALEJANDRO LAVACA" C.A.

RESOLUCIÓN N° 99-11 10097 ADRIL 19 DE 1999 TAFE 062-899-310
JOYA DE LOS SACHAS - ORELLANA - ECUADOR



5.- Clausura.- Luego de haber debatido todos los puntos expuestos en la convocatoria se procede a dar por clausurada la sesión siendo las 00h55.

Se adjuntan firmas de todos los socios presentes.

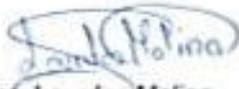

Sr. Angel Merzalde
PRESIDENTE




Sr. Patricio Cachago
GERENTE


Sr. David Torres
PRIMER COMISARIO


Sr. Nancy Moreno
SEGUNDO COMISARIO


Sra. Lourdes Molina
SECRETARIA